Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

2010/2023

KARIMOV, AMIRSAID s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución. Mc/VT

Toda vez que la contestación incorporada el 4.5.23 no cumple con lo requerido, reitérese por Secretaría el oficio librado al Registro Civil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ordenado a fs. 6 a los mismos fines y efectos que el anterior.

Signature Not Verified
Digitally signed by Alejandro NOBILI
Date: 2023.06.16 13:56:55 ART